



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Viernes 10 de septiembre	Número 174

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 2. 996/2003. Pág. 2.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo.
Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Consorcio Hospitalario de Burgos. Págs. 2 y ss.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Fomento. *Modificación de las Normas Subsidiarias Municipales, consistente en la ampliación de la Zona Industrial y cambio de redacción de la Sección 4.ª (art. 114), promovida por el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra.* Pág. 23.

ANUNCIOS URGENTES

- AYUNTAMIENTOS.
Valle de Mena. Pág. 23.
Aranda de Duero. Obras, Urbanismo, Servicios y Arquitectura. Pág. 24.

- Revillarruz.** Pág. 24.
Merindad de Río Ubierna. Pág. 24.
Rezmondo. Pág. 24.
Valle de Valdebezana. Pág. 24.

— ANUNCIOS PARTICULARES.

- Comunidad de Regantes «San Isidro» (Tórtoles de Esgueva).** Pág. 23.

ADICION AL NUMERO 174

— DIPUTACION PROVINCIAL.

- Secretaría General. Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones.** Págs. 1 a 8 centrales.